

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
<b>Inscripción de hijos de madres trabajadoras a la Estancia Infantil.</b>				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	SMDIF/13/2023	
Brindar servicio Asistencial y Educativo a niñas y niños de entre tres meses y tres años 11 meses, hijas e hijos de madres, padres o tutores trabajadoras o trabajadores a través de la Estancia Infantil "Eva Sámano de López Mateos", operado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3, fracciones I y II de la Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. Lineamientos de operación de la acción de desarrollo social atención educativa a hijos de madres trabajadoras. Reglamento interno de la Estancia Infantil "Eva Sámano de López Mateos". Leyes, acuerdos, reglamentos, decretos, lineamientos relativos a la materia. Bando Municipal 2023 Jocotitlán, Art. 193.		
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indeterminado
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB
				No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando por actividades laborales la madre de los menores se vea en la necesidad de llevar a sus hijos a la estancia infantil como un apoyo por las actividades que desarrollan.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Para acceder al servicio los solicitantes deberán: Ser hija o hijo de madre, padre o tutora trabajadora, o tutor trabajador, con un empleo reenumerado fuera del hogar. Contar con 3 meses a 3 años 11 meses de edad para ingreso en la estancia infantil. Habitar en el municipio. Además de los requisitos antes establecidos la madre del menor deberá presentar los siguientes requisitos:				Gaceta de gobierno del 22 de junio de 2016, Tomo CCI, Numero 114 de la página 21-27 Lineamientos de operación de la acción de desarrollo social atención educativa a hijos de madres trabajadoras. Reglamento interno de la Estancia Infantil "Eva Sámano de López Mateos".  <a href="https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2016/jun225.pdf">https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2016/jun225.pdf</a>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de Nacimiento de la niña o niño, para cotejar.</li> </ul>		No aplica	1	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de Nacimiento de hermanas o hermanos de la alumna o alumno.</li> </ul>		No	1	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobante domiciliario a nombre de la madre, padre o tutor (recibos actuales de teléfono, luz o predial).</li> </ul>		No	1	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobante de pago de hipoteca (si es el caso).</li> </ul>		No	1	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobante de renta (recibo o contrato).</li> </ul>		No	1	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de trabajo de la madre, padre o tutor (membretada, y sellada, horario, sueldo mensual, días laborables y firmada por la jefa o jefe inmediato). En caso de que el pago sea en efectivo se debe colocar la leyenda "Neto a pagado en efectivo".</li> </ul>		No	1	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Último talón de cheque o recibo de percepciones, en su caso.</li> </ul>		Si	1	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 fotografías tamaño infantil recientes de la alumna o alumno.</li> </ul>		Si	0	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia de estado civil de la madre, padre, tutora trabajadora o tutor trabajador.</li> </ul>		No	1	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 fotografías infantiles papá, mamá y un familiar de su confianza para la credencial con la cual podrá retirar a la alumna o alumno de la escuela.</li> </ul>		Si	0	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CURP reciente de la alumna o alumno, para cotejar.</li> </ul>		NO	2	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado médico (expedido por una institución de salud: ISSEMYM, ISSSTE, IMSS, ISEM).</li> </ul>		No	1	

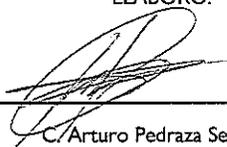


• Cartilla de vacunación del menor y original, para cotejar.	No	2	
• INE de la madre, padre o tutor.	No	2	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	30 minutos		
<b>COSTO:</b>	Variado de acuerdo al estudio socio-económico.	De acuerdo al tabulador de cuotas.	
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO No TARJETA DE DÉBITO No EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) No
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	Caja de la tesorería del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán.		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Disponibilidad del espacio físico.		
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	No aplica		

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México.				Estancia Infantil "Eva Sámano de López Mateos"			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Mtra. Begonia Plata Castañeda					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Elvira Hernández Gómez			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No aplica	
<b>COLONIA:</b>	Barrio San Juan			<b>MUNICIPIO:</b>	Jocotitlán		
<b>C.P.:</b>	No aplica		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De 7:00 A 15:30 horas de lunes a viernes.			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
712	1230184		Directo	No aplica	difjocotitlan@outlook.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>	No aplica						
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	No aplica						
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	No aplica			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No aplica	
<b>COLONIA:</b>	No aplica			<b>MUNICIPIO:</b>	No aplica		
<b>C.P.:</b>	No aplica		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	No aplica			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	No aplica						



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Mi hijo puede hacer el preparatorio en estas instalaciones?
RESPUESTA:	Si, únicamente el primer grado de preparatorio, y posteriormente cursas los otros dos años en un jardín de niños.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué servicios brinda?
RESPUESTA:	Asistencial y educativo, agentes educativos que aplican los planes de estimulación temprana acorde a la edad de los niños (as) y actividades complementarias para retroalimentar los aprendizajes esperados en base a los programas de DIFEM así mismo se cuenta con una Lic. en Enfermería y una Lic. en Psicología.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Después del horario de salida cuanto me pueden esperar de más para recoger a mi hijo?
RESPUESTA:	Solo tiene treinta minutos después del horario de salida
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
DIRECCIÓN	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Arturo Pedraza Segundo</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Mtra. Begonia Plata Castañeda</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>13/02/2023.</p>
--	--	---